

17216

No. Constancia - 347
DJP - 39577



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (47)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 12-July-2024	
EL/LA SEÑOR/A	AMERICA MUÑOZ ARIAS
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDORA SANTO DOMINGO, D. N.
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregará una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
SEGUN REPRESENTANTE, LUEGO DE COMUNICARSE CON LA DECLARANTE DICE QUE EL ESPOSO DE ESTA NO LABORA ACTUALMENTE, POR LO QUE NO POSEE PRODUCTOS FINANCIEROS, Y LA DECLARANTE NO POSEE T.C.

RECIBIDO POR: MALHTA ARABELLY GAUTIER BAEZ <i>Malhta Gautier</i> Cédula: 00101054492 En condición de: REPRESENTANTE	Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA DE DIAZ <i>[Signature]</i>  CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
---	--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los ~~12~~ 12 días del mes de ~~July~~ July del año 2024

DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: *[Signature]*
 Fecha: 12/7/2024
 Hora: 11:23 AM
 Firma autorizada